



UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO

Facultad de Ciencias Empresariales

Unidad de Posgrado

RESOLUCIÓN N°002-2025 - FCEMP- UPG -UDH

Huánuco, 11 de marzo de 2025

Visto, la solicitud con Registro N°468259-0000000020, de fecha 05 de febrero de 2024, el estudiante **MAYHUA HUAMAN, Fredy Jaime** de la Maestría de Ciencias Administrativas, Mención en Gestión Pública, solicitando **reincorporación** de estudios en el **Semestre Académico (2025-I)**;

CONSIDERANDO:

Que, la Oficina de Matrícula y Registros Académicos con Proveído N° 00005993-2024-MRA-UDH, de fecha 06-02-2024, solicitando Reincorporación al semestre académico 2025-I se informa que el estudiante ingreso en el semestre académico 2021-I, para estudiar la Maestría en Ciencias Administrativas, con Mención en Gestión Pública, curso los semestres académicos 2021-I (1), 2021-II (2), 2022-I (3) y 2023-I (3).

Que, deseando continuar sus estudios de Posgrado, el estudiante **MAYHUA HUAMAN, Fredy Jaime**, solicita reincorporación, conforme está previsto en el Art. 27° y Art. 29° del RGE;

Que, la Oficina de Tesorería con expediente N°0000000020 de fecha 06-03-2025, reporta no adeudos con el pago de las matrículas y pensiones de enseñanza

Que, en mérito a lo indicado en líneas anteriores, es factible dar atención a lo solicitado por el estudiante;

Estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas al cargo de Decano de la Facultad de Ciencias Empresariales, normadas en el Estatuto de la Universidad de Huánuco;

SE RESUELVE:

Artículo primero. – **AUTORIZAR**, la **reincorporación** de la estudiante de maestría **MAYHUA HUAMAN, Fredy Jaime** al semestre académico 2025 - I (3 ciclo), en la Maestría en Ciencias Administrativas, con Mención en Gestión Pública, en la Escuela de Post Grado de la Universidad de Huánuco.

Regístrese, comuníquese y archívese.



UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
Rafael Anibal Rivero
DR. RAFAEL ANTONIO ANIBAL RIVERO
JEFE
UNIDAD DE POSGRADO



UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

Jorge Luis López Sánchez
Dr. Jorge Luis López Sánchez
DECANO